

GRANADA Y AMÉRICA: EL NUEVO REINO Y LAS NUEVAS CIUDADES

VICENTA CORTÉS ALONSO
Inspección General de Archivos, Madrid

ANTECEDENTES DE UNA NOVEDAD

Las referencias y las polémicas sobre el Nuevo Mundo, en cuanto nuevo por no haber sido conocido por Europa hasta que a él llegan y se asientan los castellanos y portugueses, y mucho más tarde, los otros europeos que se nos aparecen ahora como protagonistas, en tantas obras al uso, sean germanos, polacos o rumanos, son de todo interés pues, sin querer, nos muestran las etiquetas con que se van repitiendo ideas en curso originadas hace tiempo.

Nuevo, ¿por qué y para quienes? Nuevo para los que, llegados, están notando las diferencias con la geografía, la fauna, la flora y los hombres que tienen delante aunque, como es el caso de los castellanos y portugueses, hayan navegado y visitado los tres continentes hasta entonces conocidos desde antiguo, directamente y por literatura: Europa, Asia y África. Las tierras occidentales, las surgidas del Atlántico como la legendaria Atlántida, resultan nuevas, pero, al ser bautizadas van a recibir, en muchos casos, los nombres de otras conocidas y serán Castilla del Oro, la Nueva Andalucía, la Nueva España, el Nuevo Toledo, etc. Así como las ciudades repetirán en América el nombre en memoria y honor de tantas viejas españolas. Se ponderará Technotitlán al compararla ventajosamente con Venecia y sus canales, o la pequeña factoría de la isla de Cubagua, millonaria en su riqueza perlífera —aunque careciera de agua potable— con el nombre de Nueva Cádiz, y es larga la lista de las tituladas Málaga, Granada, Zamora, Valladolid, etc. en las nuevas provincias de la corona en Indias. Era nuevo, por tanto, para los que podían comparar una experiencia próxima o lejana con lo que estaban viendo. Para los demás, lectores o contempladores de las novedades en escritos y estampas, eran quimeras transmitidas con la fabulosa mediación de la imprenta del saber clásico. Así nos admira siempre su representación en los repetidos dibujos de De Bry: figuras clásicas griegas y romanas con plumas y flechas.

Los castellanos tenían una experiencia muy próxima de conquista y ocupación de territorios insulares y peninsulares, porque Canarias y Granada iban a ofrecer nuevas tierras y gentes a la corona. Las nuevamente halladas en el Oeste no eran las de la India y sus soberanos naturales, con los que pensaban comerciar, y ante lo inesperado, van a repetir en América las maneras de actuar ya conocidas, incluso, en las contravenciones de lo mandado por los reyes.

1. LA AVENTURA DE CANARIAS

Las Islas Afortunadas son ocupadas poco antes de la conquista de Granada y, por lo tanto, de la invención de América, estando viva aún la actuación de Alonso de Lugo y los otros conquistadores. Son un antecedente, tantas veces repetido en estos relatos, de la actuación castellana en sus tratos africanos. En ellas, como luego sucederá en América, en Indias, los habitantes estaban en un estadio cultural primario, distinto y separado de los vecinos africanos continentales de los que, también, sufrían las islas sus ataques.

Desde 1489 la conquista significa para los isleños, para los gomeros en primer lugar, el ser considerados una buena presa de guerra y, por tanto, un excelente botín y mercancía que se lleva a los mercados peninsulares. Tanto es así que, en marzo de 1490, aún no conquistada Granada, el soberano nombra a los prelados como tutores de los gomeros y en marzo del siguiente año, 1491, don Fernando escribe al Baile de Valencia, en donde se vendían abundantes esclavos canarios, avisando que los gomeros son súbditos libres ¹.

Don Alonso Fernández de Lugo, conquistador de las islas, desarrolló una gran actividad guerrera y mercantil, pues sus *empresas* hicieron llegar al mercado valenciano, entre 1491 y 1496 algunos cientos de cautivos canarios, de cien a ciento cincuenta piezas por año ². Estos aborígenes de las islas atlánticas, en cuanto a estadio cultural, no eran muy diferentes de muchos de los que, más tarde, encontraría el capitán Pedro Fernández de Lugo en sus aventuras en Santa Marta, por las condiciones geográficas y culturales. Un poco distintos eran los indios que halló en Bogotá a su llegada su sobrino y heredero en los trabajos de gobierno Luis Alonso de Lugo, más evolucionados y, además, repartidos ya en encomiendas por Gonzalo Jiménez de Quesada, el primero en llegar a la tierra y fundar Santa Fe de Bogotá. Don Luis, con una política aprendida que podemos imaginar tradición familiar "quita las encomiendas y cobra los tributos por su cuenta", pero abandona luego la gobernación y manda un juez de residencia ³. En el camino a Bogotá, recibido en Vélez en 1542, provincia de Guane, como gobernador y adelantado del Nuevo Reino tuvo el mismo comportamiento y consiguió un buen botín de oro, pero al tiempo la revuelta de los indios y la enemiga de los encomenderos, situación que lo inclinó a abandonar la tierra.

Pero, había una diferencia con el tratamiento primero en Canarias, en cuanto a los principios de derecho porque los indios americanos, súbditos privilegiados de los reyes, no podían ser convertidos en esclavos sino incorporados a la civilidad y al tributo en libertad. Estos súbditos, comparados con los canarios, no eran mucho más civiles y, para mayor confusión, contaban con vicios castigados como la antropofagia (ceremonial o no) y la sodomía, tachas que, aparte de ser declarados como rebeldes, igual que los gomeros, podían ser motivo de cautiverio. Pese a tales tachas, en principio no podían ser esclavizados y vendidos. Pero las muchas racias de los mercaderes en busca de mano de obra tan solicitada, demuestran que los antropófagos o caníbales (caribes), los rebeldes, eran fáciles de conseguir pese al requerimiento real ⁴.

Ésta, tal vez, es la novedad sustancial: que estos súbditos nuevos eran de una categoría especial frente a los salvajes e idólatras hasta entonces conocidos, pues no podían constituir un botín legítimo de guerra. Y, como novedad, no es poca su importancia, pues la experiencia vivencial que muchos conquistadores llevaban a América era, precisamente, de signo contrario. Pero las Canarias, como América, no estaban en el límite territorial castellano, como Granada, sino a días y meses de mar, en cada caso, de las autoridades que recibían los mandamientos reales, mientras las averiguaciones y castigos pertinentes podían tardar años en llevarse a buen fin. Valdría la pena, por ejemplo, rastrear cuántos esclavos canarios fueron liberados en Castilla y Aragón, luego de las reclamaciones de los obispos. Incluso las de los indios americanos en todos los reinos.

2. LA TOMA DE GRANADA

La larga conquista del Reino de Granada, el distinto trato que recibieron las ciudades y villas conquistadas, según lo fueran de pacto o de guerra en la rendición, son también un precedente de conquista que se olvida a veces, aunque estos hábitos y códigos militares se trasladaran a Indias. Pensemos que la toma de Málaga supuso la venta de 3.000 moros en las ciudades de Sevilla, Córdoba, Écija y Jerez, de los 8.000 cautivos tomados en una población de 11.000 a 15.000 habitantes. De todos ellos, solo unos 600 fueron canjeados, según lo convenido por Alí Dordux ⁵. Esto sucede en 1487, luego de que la Ajarquía, en 1483, al ser tomada, permitiera la liberación de 1.000 cristianos y se prendieran 825 moros vencidos, según Bernáldez, o 1.500 según Palencia ⁶. A los de Baza, Guadix, Almería, Almuñecar, Salobreña les permiten emigrar a África, o pasar a Granada y conservar su linaje y propiedades en la tierra, en 1490. El campamento de Santa Fe era el asentamiento cristiano que, dominando la rica vega, es el inicio de un concejo que en Granada no se hace hasta 1497, separado de la administración mora ⁷.

Este antecedente, como vemos, distinto del canario en cuanto al proceso de reconquista, no de conquista de nuevos territorios, tenía como sujetos a unos habitantes cuya organización política y cultura eran parejas de las castellanas, en cuanto al estadio de desarrollo. Cuando Gonzalo Jiménez de Quesada nombra al Altiplano andino bogotano Nuevo Reino de Granada, existe esa novedad, la de los nuevos súbditos. Lo que resulta curioso es que lo llamara Nuevo Reino, porque lo quería como tal, denominación que perdura hasta 1831, en que los republicanos neogranadinos llaman a su naciente unidad política Nueva Granada, como había existido la Nueva España o la Nueva Extremadura. El que a Granada se le diera concretamente como distintivo Nuevo Reino en las Indias, reino de la corona, nos parece singular destino porque, mientras las otras novedades desaparecen pronto, el Nuevo Reino de Granada espera a la Independencia en 1819 para tomar el nombre emblemático que aún conserva de Colombia, en honor del descubridor del continente, a pesar de varios cambios posteriores de denominación ⁸.

Lo que sí resulta curioso es que la herencia mora sea reconocida por Manuel Ancizar, por lo menos en el temperamento de los colombianos, cuando dice:

No podemos negar que los árabes son nuestros consanguíneos, y que abrigamos con fidelidad ejemplar sus dos más preciosas y características virtudes: la bambolla y las calaveradas sociales, llamadas en genuino español "pronunciamientos", y en español americano "bochinches", palabra más alta, sonora y significativa que la de nuestros tíos los chapetones, e indicativa de nuestro adelanto en esta interesante materia ⁹.

Este aserto, por lo que valga en pluma de un republicano colombiano, merece ser citado, porque conduce a retrazar, en la propia metrópoli (los tíos), la ósmosis de culturas que a lo largo de varios siglos (711-1492) y en casi todo el territorio, y aún luego con los moros que se quedan, se van produciendo en la sociedad hispánica. Las banderías, aquí y allá, desde las Alpujarras a los Andes, algún parentesco pueden tener, no constituyendo novedad ni por parte de los que llegan ni por la de los conquistados.

EL NUEVO REINO DE GRANADA

La llegada al altiplano chibcha va precedido de la ocupación de la Costa, Nueva Andalucía y Castilla del Oro, con dos puntos tan básicos como Santa Marta y Cartagena, los puertos de entrada hacia el interior. El camino hasta la sabana de Bogotá, donde van a concurrir tres expediciones que, por pacto, deciden marchar a España para dirimir sus derechos (Jiménez de Quesada, Federman y Belalcázar) y no arreglarlo por las armas, como en otros puntos, fue tan duro que tal vez sea esa la causa de la concordia y no el amor al bochinche.

1. LOS ASENTAMIENTOS

La llegada al altiplano, cuando Quesada avista lo que llamará el Valle de los Alcázares, el lugar en que estaba fijada la fortaleza del Zipa de Bacatá, le está aplicando un gráfico símil de lo que este asentamiento amurallado podía recordar de las defensas moras de Granada. Vencido el Zipa, se dedica a someter a los otros jefes indígenas: primero, al más relevante, como lo era el Zaque de Hunza, Tunja. Todos los vencedores aprovechan los solares y edificios de anteriores ciudades, rodeados de una población laboriosa y con recursos de subsistencia amén de los adoratorios, para construir las nuevas ciudades. Así veremos que, siguiendo la pauta de esta vieja práctica, las ciudades americanas serán un remedo de las suyas originarias. Ciudades que nombrarán sus cabildos, construirán sus casas consistoriales, iglesias y aposentos privados.

Estos asentamientos eran morada permanente de los vecinos, no factorías mercantiles como en otros lugares y tiempos, de manera que se estaba, realmente, formando un reino más y nuevo para la corona, dentro de la lista de los incluidos genéricamente como reinos de Indias ¹⁰. Era, como en Granada, la incorporación a los restantes reinos patrimoniales de la corona, como leemos en la enumeración de los títulos regioes, de este reino en tierra de los chibchas. Por eso creemos que es original. Lo de Nueva Granada es, además de posterior, una nomenclatura que quiere romper con el Nuevo Reino castellano, al ser independiente y soberano, libre del poder español.

Desde Sante Fe de Bogotá (1537) y Tunja (1539) se sigue la expansión fundando otras varias ciudades. Entre ellas Vélez (1539) por Martín Galeano que, según Acosta, tiene este nombre por "los recuerdos que de Vélez (Málaga) tenía Quesada. otros quieren que sea por Vélez el Blanco, de las inmediaciones de Granada, en España" ¹¹. Más al Norte, Jorge Robledo fundaba otra Santa Fe, en Antioquia (1540), que iba a ser la capital de esta rica provincia hasta 1826.

Una red de villas y ciudades se va componiendo en los diez años que median entre la fundación y la implantación de una Audiencia que las rija, en 1549, cuando regresa también el fundador de la ciudad con un nombramiento de mariscal. El Nuevo Reino tiene, pues, una población aborigen y española numerosa, unos recursos naturales que pueden alimentarla y enriquecerla, un organismo rector y una legislación que, en la rutina de cada día, en sus sesiones de gobierno y justicia, se lleva a efecto de manera normal. De manera normal quiere decir, por cierto, con altibajos y fallos, en algunos casos notables. Pero que los cientos de cédulas, pleitos y sentencias que guardan los archivos americanos y españoles nos parece no pueden, analizados, interpretarse diciendo que suponen "el carácter humanitario de las Leyes de Indias y cabe recordar que constituyen un impresionante monumento a la ineficacia" ¹².

Pensemos que el gobierno tenía que ejercerse sobre unos pueblos agricultores, orfebres y tejedores que, en muchos casos, practicaban la antropofagia¹³, no conocían la escritura y hablaban diversas lenguas. Estos naturales vencidos, fueron repartidos y encomendados, para que como súbditos pagaran un tributo sin ser esclavizados. Conviene recordar, por ejemplo, que el plan propuesto por fray Bartolomé de las Casas para la ocupación de Cumaná, Paria y Santa Marta, en 1520, establecía que en dos años podían conseguirse 10.000 indios tributarios que, en cinco años significarían 15.000 ducados a la corona, del sexto al noveno 30.000 y al décimo 60.000 en palo brasil, algodón y otros productos¹⁴. Estos cálculos, como otros muchos basados en modelos alejados de la realidad, no tuvieron ningún efecto. La población del Nuevo Reino de Granada formada por los vecinos españoles y los indios tributarios se calculaba en 1570 como de 1.800 españoles y 170.000 indios, según las noticias de la administración, anotadas por las estadísticas de la urbanización americana¹⁵. Estas cifras, en valor absoluto y relativo, no son muy diferentes de las otras zonas americanas, los otros reinos, en una proporción casi de un vecino por cada diez tributarios, como en México. La proporción de vecinos era mayor en Guatemala, Panamá, Perú y Charcas, mientras sucedía lo contrario en la Española, Nueva Galicia, Quito, dejando de lado Chile y el Río de la Plata, que no dan cifras de tributarios en ese tiempo.

2. LA REDUCCIÓN DE LOS INDIOS

La aculturación de los indígenas, una vez establecidos los españoles en sus territorios, siguió un proceso semejante al que años antes se había seguido en Canarias y Granada: la enseñanza de la lengua, de la tecnología y de la religión, como medios de cumplir la integración de los nuevos súbditos en una política encaminada a transformarlos en sujetos de doctrina y tributo.

La acción pastoral dio como resultado la compilación de las gramáticas de las lenguas locales, la enseñanza del catecismo y la lucha contra las idolatrías: si en Granada se habían destruido los libros y objetos santos del Islam, en América la política iba a ser la misma. Como en el altiplano colombiano no había códices que guardaran en sus pinturas las creencias religiosas, fueron los ídolos los que se trató de destruir de manera sistemática¹⁶. En esta zona, además, rica en oro, los idolillos o tunjos eran luego de fundidos un buen ingreso para las Cajas reales. Los ídolos que no interesaban por la calidad de su soporte (madera, algodón, etc.) eran quemados en piras emblemáticas de las que sólo el oro y las esmeraldas se salvaban. Los indios tenían ocultos en cuevas sus adoratorios, que declaraban para evitar mayores males y, también, los inventaban y ponían en ellos tunjos de reciente fundición, para paliar las represalias que su falta o pobreza pudieran causarles por parte de los visitantes. Por los autos de

los escribanos de visita sabemos muchos detalles de la cultura aborigen, así como el monto de lo fundido y las esmeraldas de cada pueblo, que podía ascender a cientos de pesos y de piedras ¹⁷. Allí aparecen los caciques, los capitanes y se hace una descripción minuciosa de las piezas presentadas lugar por lugar. El total, desgraciadamente destruido, fue de 1.724 pesos de oro y gran cantidad de esmeraldillas ¹⁸. Como muestra de la aculturación que se estaba produciendo, podemos citar que la notificación de la visita a los indios de Santa Fe de Bogotá se haría aprovechando su reunión para celebrar la fiesta del Corpus Cristi, "porque no parece haberseles notificado en forma, aunque parece que por los visitadores y otros jueces y predicadores se les ha dado a entender, dicho y predicado y muchas veces amonestado, pero teniendo consideración a su incapacidad e inhabilidad, para más convencer su malicia y para que de aquí adelante no puedan pretender ignorancia ni fingir excusación alguna" ¹⁹. La experiencia decía a las autoridades las escapatórias de los caciques y sus sujetos, tanto en sus personas como en dar información sobre el tema. Pero aquí quedan señalados los encomenderos y los indios tributarios, en sus relaciones mutuas y con el poder central del Nuevo Reino, representante de la corona.

LAS NUEVAS CIUDADES

La capital del Nuevo Reino de Granada, fundada en los palacios del Zipa de Bogotá, se llamó Santa Fe en honor del campamento que había sido, durante tantos años, el asentamiento castellano en el cerco de Granada. Era una manera de recordar la tierra donde había vivido y que amaba, conquistada no hacía tanto ²⁰. La ciudad, en su estructura cuadrangular alrededor de la plaza mayor, copiaba la distribución urbana de la Santa Fe de la vega granadina. Lo mismo podemos decir de Santa Fe de Antioquia, que duerme desde el pasado siglo en una calma de villa decreciente, sustituida por Medellín como cabeza del departamento colombiano que, en su tremendo crecimiento, ha perdido casi su fisonomía inicial.

Tunja, émula de Bogotá y fundada el mismo día dos años después por Gonzalo Suárez Rendón, el 6 de agosto de 1539, ha crecido desde esa fecha pero no ha cambiado su trazo primero, como manifestaba un plano de 1623 hecho al dividir el vecindario en varias parroquias, por el aumento de feligresía ²¹. Estas noticias, que pormenorizan las casas con su dueño y nombre, los conventos y las iglesias, los edificios públicos y las industrias, así como otras construcciones sin distintivo alguno, nos permiten ver que, lo nuevo, era el lugar y la etnia de los sujetos indígenas habitantes de los arrabales, como en el viejo Reino de Granada lo eran los moros. Porque los negros eran hacía tiempo habituales en la población hispana que, una vez liberados, podían tener casa propia.

Como en las ciudades conquistadas granadinas, en las casas aledañas a la plaza, donde se instala la iglesia, el cabildo y la cárcel, estaban morando los más relevantes miembros de la hueste llegada con Jiménez de Quesada y Suárez Rendón, Jorge Robledo o Martín Galeano ²².

Estas ciudades, Bogotá, Tunja, Vélez y Santa Fe de Antioquia, fundadas con un mismo modelo santafesino, pero sobre distintos pueblos y con distinta jerarquía de poder, de ellos derivados, han tenido un destino diferente al proyectado. Santa Fe, capital del Nuevo Reino, lo siguió siendo hasta hoy como sede de la Audiencia, del Virreinato y de la República. La plaza mayor sigue siendo el centro del viejo barrio de los siglos XVI a XVIII, aunque haya crecido hacia el Norte de manera desmesurada. Pero es cosa del último medio siglo.

Tunja, nacida sobre las casas y empalizadas del Zaque de Hunza, capital del extenso territorio que hoy representa Boyacá, sigue siendo la segunda ciudad histórica andina, pero vive un poco de su pasado, si se compara con las otras de fantástico crecimiento y riqueza ²³. Vélez ha seguido esta misma tónica, pese a tener un clima más benigno que el páramo boyacense, con un crecimiento mayor que Tunja en el siglo XIX ²⁴. La que puede merecer los peores epítetos es Santa Fe de Antioquia, pues sea su destino avenirse mejor a la imagen de soñolienta y perezosa ²⁵.

Cinco siglos, con tantos cambios políticos, económicos y poblacionales, nos presentan los vestigios de un Nuevo Reino de Granada rico en monumentos, en el cultivo de las letras y de la lengua, con ciudades florecientes y universidades creativas que, aun cambiando de soberanía, se acuerdan de los orígenes y los mantienen vivos: Colombia, en homenaje a don Cristóbal, Santa Fe como recuerdo de la tenacidad de un empeño poblador y urbano ²⁶.

NOTAS

1. Puede verse nuestro trabajo "La Conquista de las Islas Canarias a través de las ventas de esclavos en Valencia", *Anuario de Estudios Atlánticos*, Madrid, 1 (1955), págs. 479-548.
2. Op. cit., pág. 490-500.
3. Tal lo cuenta Joaquín ACOSTA, buen lector de cronistas, en *Historia de la Nueva Granada*, Bogotá, 1942, págs. 396-416, diciendo: "Fue entonces cuando Quesada impuso el nombre de Santa Fe a la naciente ciudad, y de Nuevo Reino de Granada al territorio descubierto, y, en efecto, aunque el paisaje es aquí más extenso y más vasta la llanura, la semejanza es grande entre la planicie elevada que riega el Funza, con la vega deliciosa de Granada que el Genil fecunda, hasta en la probabilidad de haber sido una y otra fondo de antiguos lagos. La colina de Suba, para el que mira al Poniente desde la falda de los cerros a cuyo pie está situada la ciudad de Bogotá (como Granada al pie de sus collados), queda al Noroeste, como la sierra de la Elvira, y la cristiana ciudad de Santa Fe en la Vega ocupa exactamente la posición que el pueblo de Fontibón en nuestra planicie, la ilusión es completa, y el pensamiento ha debido ocurrirse sin dificultad a Quesada, tan familiarizado con los sitios en que había pasado sus verdes años", pág. 329.
4. Es significativo el trabajo de Enrique OTTE "Los Jerónimos y el tráfico humano en el Caribe: una rectificación", *Anuario de Estudios americanos*, XXXII (1975, 1978), págs. 187-204, y el de Alain MILHOU "Las Casas frente al restablecimiento de la exclavización de los caribes", *Homage des Hispanistes français a Noel Salomon*, Barcelona, 1979, págs. 607-624.
5. Puede verse el interesante trabajo de Miguel Ángel LADERO QUESADA *Castilla y la conquista del Reino de Granada*, Valladolid, 1967, págs. 75-76, 224.
6. Op. cit., pág. 233.
7. Para las capitulaciones y acción posterior, vid. 87-97.
8. Las denominaciones fueron: 1819-1831, Colombia. 1831-1858, Nueva Granada; 1858-1863, Confederación Granadina. 1863-1886, Estados Unidos de Colombia, y 1886 hasta hoy, Colombia. El obispo de Santa Marta Lucas Fernández de Piedrahita escribió la *Historia General de las conquistas del Nuevo Reino de Granada*, que han sido editadas y citadas como de la Nueva Granada.
9. En su relato *Peregrinación de Alpha*, Bogotá, 1942, pág. 7, cuando comienza el relato del viaje como miembro de la Comisión Geográfica cuya lectura es tan provechosa.
10. No compartimos la opinión de Miguel IZIAR: *Tierra Firme. Venezuela y Colombia*, cuando dice que la política castellana era como las de las factorías portuguesas en la costa africana, pág. 49, pues no se plantearon y desarrollaron con el mismo fin.
11. Véase ACOSTA, pág. 335.
12. Véase M. IZIAR, pág. 116. La Cancillería de Granada, con jurisdicción de los reinos castellanos al Sur del Tajo, es trasladada en 1505 desde Ciudad Real, y la del Nuevo Reino se implanta a los diez años.
13. Cuando Vandillo llega al valle de Guaca en 1538, los indios se comen a los soldados que matan (ACOSTA, pág. 343) en Cartago, en 1540, los españoles encuentran las jaulas en que los indios mantenían engordando a los prisioneros, y en Timaná los indios derrotados se comían los cuerpos de los indios muertos, pág. 371.
14. M. IZIAR, que es bastante crítico con la conquista, no lo es con las utopías del dominico, pues difícilmente podían tasarse en rendimiento/año los tributarios con esa facilidad, pág. 46. La población que da Iziar para el período 1535-1540 es de 4.000.000 para la Costa, el Cauca, el Magdalena, los Andes y el resto de los territorios ocupados, que en 1560 había descendido a 1.260.000.
15. En la Exposición *Ciencia y Técnica entre Viejo y Nuevo Mundo*, el punto 3 está dedicado a "Urbanización de un continente" y se dice:

Lugar	Vecinos	Indios	Lugar	Vecinos	Indios
Española	2.000	60.000	Panamá	800	300
México	7.500	740.000	S. F° Quito	1.300	190.000

Lugar	Vecinos	Indios	Lugar	Vecinos	Indios
Nº Galicia	1.500	20.000	Los Reyes	5.000	300.000
Guatemala	2.200	120.000	Los Charcas	1.700	100.000
Nº Reino	1.800	170.000	Chile	1.900	
			Río de Plata	400	

M. ANCÍZAR da para 1850 en la Provincia de Tunja, una población de 170.738, pág. 414.

16. Nos ocupamos de ellos en "Visita a los santuarios indígenas en Boyacá en 1577", *Revista colombiana de Antropología*, IX, (1960), págs. 199-273.

17. En el trabajo antes citado decíamos: "Los problemas de la convivencia, resueltos sobre la marcha y sobre todo en los primeros tiempos, nacidos de las duras circunstancias anejas a la guerra y los avatares de la conquista, sujetos, por tanto a la decisión momentánea del buen entender del capitán de la tropa, van entrando en un cauce más sereno a medida que la espada deja de ser el instrumento primordial en el intercambio de relaciones entre los oidores y sus delegados", pág. 201. La primera cédula para quitar los adoratorios está dada en Lérida, 8-08-1551, por el Emperador, y se hace una primera visita, seguida de otras hasta la de 1577.

18. *Op. cit.*, pág. 249. Así terminaron las aves, caracolas, ranas, santillos y patenas de distintas aleaciones y figuras.

19. Ídem, pág. 204. M. ANCÍZAR comenta al tratar el P. Simón estos objetos de "embelecios y hechicerías", dice el fraile, cuando "eran sin duda preciosidades inocentes o por ventura los archivos históricos de los chibchas", pág. 77.

20. Así lo explica J. ACOSTA con detalle, como vimos en nota 3.

21. Hicimos un trabajo titulado "Tuja y sus vecinos", *Revista de Indias*, 99-100 (1965), págs. 155-207, en que localizábamos los vecinos encomenderos, los sin encomienda, los no españoles y su reparto en las tres parroquias, que en 1610, contaba con 399 casas en que habitaban unos 3.000 españoles, y más tarde en 1623 son 410 casas que debían albergar unos 3.300.

22. "Martín Galeano, que había servido con reputación en Europa bajo las órdenes del General Antonio de Leyva, para que fundase una ciudad que se llamase Vélez... y al Capitán Gonzalo Suárez Rondón, que se distinguió con los tercios españoles en la toma de Pavía y guerras de Italia, para fundar otra ciudad en Hunsa o Tunja", nos informa J. ACOSTA, pág. 335, lo que explica su experiencia en haber conocido modelos de actuación en la vieja Europa. En Granada la ocupación por los cristianos de las casas de la ciudad mora se hizo lentamente por compra y por toma del lugar de los que emigraban, según LADERO QUESADA, pág. 94.

23. "Tunja es para el granadino un objeto de respeto, monumento de la conquista y sus consecuencias, que es la edad media de nuestro país, y una especie de osario de las antiguas ideas de Castilla..." dice M. ANCÍZAR, pág. 349, con 5.000 habitantes.

24. Dice de ella ANCÍZAR: "Así, pues, Vélez, capital de una provincia riquísima en minas, en agricultura, en maderas, bálsamos y resinas de toda especie, poblada de gentes industriosas, honradas y pacíficas, tiene el aspecto de una ciudad decadente y aletargada, estraña e indiferente al progreso general de la república" (1850), págs. 93-94, con 11.500 vecinos. La lectura de su viaje y de las reflexiones que los habitantes, la tierra y su historia le sugieren, son muy valiosos como fuente.

25. M. ANCÍZAR, pág. 185, dice: "Desgraciada la ciudad o provincia que permanezca soñolienta y perezosa, cuando todo en derredor se agita, rotas las viejas ligaduras, y que teniendo medios para salir a salvo de esta crisis no los ponga en uso desde luego".

26. Todas estas ciudades están restaurando sus edificios singulares y manteniendo los casos urbanos históricos, con ayuda del Estado y de instituciones privadas.